



Provincia de Santa Fe  
 Ministerio de Gobierno, Justicia  
 y Derechos Humanos  
 Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
 Dir. Pciai. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42452  
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 23/09/2021  
 REF.: Comunic 26959/21

Señora:  
**MINISTRA DE EDUCACION**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
 Salúdole muy atentamente.



*(Handwritten signature)*  
**MARCELINO E. LAGO**  
 DIRECTOR PROVINCIAL DE  
 ASUNTOS LEGISLATIVOS  
 Ministerio de Gobierno, Justicia,  
 Derechos Humanos




SANTA FE, 26 de agosto de 2021.

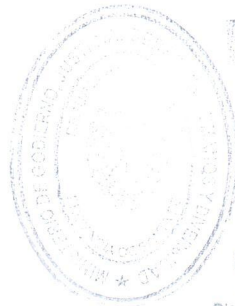
Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 43842 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios que fueren necesarios para la reparación y adecuación de los sanitarios de la Escuela de Educación Técnica de Modalidad Agraria N° 358 de la localidad de Labordeboy, departamento General López. Asimismo, informe en que fecha se destinaran los fondos necesarios; y si esto no fuera posible u oportuno informe los motivos que lo justifican.”

Salúdele muy atentamente.

  
Lic. HORACIO GIRARD  
SUBSECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA  
  
MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

3

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°3447 – AÑO 2021.-  
Ref.Expdte.N°02001-0057069-6

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
05 de octubre de 2021.-

Dr. JOSÉ ANACHIMENDO  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Expediente N°: 02001- 0057069-6

Ref.: Nota N.º 42452, se solicita disponga la reparación y adecuación de los sanitarios de la Escuela Técnica Agraria N.º 0358 de Labordeboy, Dpto. Gral. López.

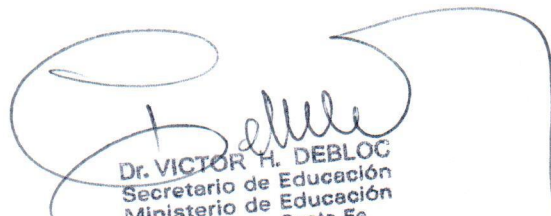
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

07 OCT 2021

Atento a lo señalado precedentemente por la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho, remítase a intervención de la Dirección Provincial de Educación Técnica.

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe

VB





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación

FOLIO N°  
04

A LA DELEGACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – REGIÓN VII -:

Atento a lo solicitado por la Cámara de Senadores de la Provincia sobre se disponga a la reparación y adecuación de los sanitarios de la EETP N.º 358 de la localidad de Labordeboy, esta Dirección Provincial de Educación Técnica considera de suma importancia dar respuesta a lo solicitado

Cúrsese a esa Delegación Regional, y por su intermedio al Supervisor EETP Prof. Carlos Tellerina a los fines de la elaboración de un informe circunstanciado sobre las necesidades de la EETP N.º 358 conforme a lo solicitado en las presentes actuaciones.

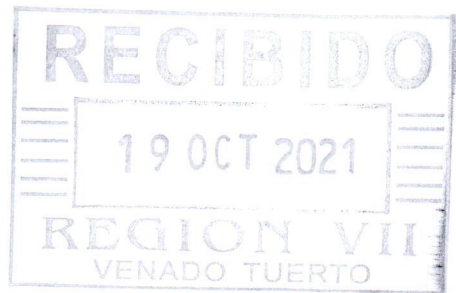
Oficie de atenta nota.



*[Handwritten Signature]*  
Ing. FERNANDO HADAD  
Director Provincial de Educación Técnica  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SANTA FE

Dirección Provincial de Educación Técnica.-  
Santa Fe,

14 OCT. 2021



MINISTERIO de EDUCACIÓN de la PROVINCIA de SANTA FE  
REGIÓN VII  
SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

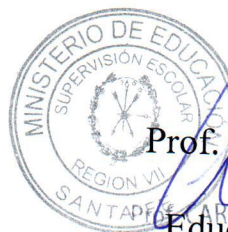
Venado Tuerto, 4 de noviembre de 2021.-

Sres.  
Área Infraestructura  
Región VII  
Ministerio de Educación Santa Fe  
S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para dar continuidad al Expediente 02001 – 0057069 – 6 iniciado por la Cámara de Diputados de la Provincia, a fin de solicitar un informe sobre la situación actual y necesidades de la EETP N° 358 de Labordeboy respecto de la reparación y adecuación de los sanitarios, solicitado por la Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe (fojas 4) a la Dirección Provincial de Educación Técnica y desde allí, a esta Supervisión.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarlos muy atentamente.



*[Handwritten signature]*  
Prof. Carlos Telleria  
Supervisor  
Educación Técnica  
Región VII





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Educación  
Delegación Regional de Educación  
Región VII - Venado Tuerto



Venado Tuerto, 13 de diciembre de 2021

**Sr. Carlos Tellería**  
**Infraestructura**  
**Región Séptima**

Ref.: Expte. Nro 02001-0057069-6

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para darle respuesta a su solicitud y dar continuidad al expediente de referencia. Se informa estado de situación respecto al pabellón sanitario de la escuela EETP N° 358 de Labordeboy, a saber:

Baño varones: Materializado con fondos FANI PROVINCIAL en dos etapas: primera etapa, según expediente 00417-0014647-4, 100% realizado. Segunda etapa, culminación de baño varones según expediente 00417-0015295-8 en un 95% de avance de obra a la fecha de hoy.

Baño Mujeres: Sin intervención alguna.

Ya que por FANI PROVINCIAL no se puede gestionar recursos hasta finalizar el que está en ejercicio. Recordando que al momento de ser presupuestada la obra faltante de superar los montos permitidos se deberá gestionar bajo otra línea de recursos o evaluando su materialización en distintas etapas.

A su disposición para toda consulta. Atentamente

ING. CIVIL GUSTAVO A. ARANDA  
Dto. Infraestructura - DR VII





MINISTERIO de EDUCACIÓN de la PROVINCIA de SANTA FE

REGIÓN VII

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Venado Tuerto, 4 de marzo de 2022.-

**Ref.** Expediente 02001 – 0057069 – 6 Nota N° 42452. Se solicita disponga reparación y adecuación de sanitarios de la Escuela N° 358 de Labordeboy.

Sra.  
Coordinadora Pedagógica Región VII  
Ministerio de Educación Santa Fe  
Prof. Marcela Cinalli  
S/D

De mi mayor consideración:

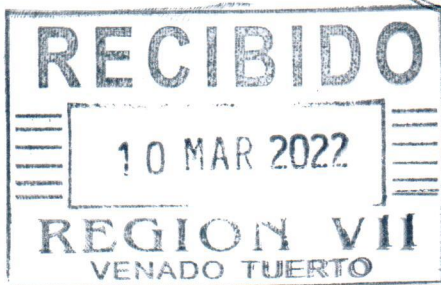
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar la respuesta del Departamento de Infraestructura de Región VII del Ministerio de Educación de Santa Fe (a fojas 6) y por su intermedio a la Dirección Provincial de Educación Técnica, en referencia a la solicitud iniciada por la Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe (a fojas 2) y por el Sr. Director Provincial de Educación Técnica, Ing. Fernando Hadad ( a fojas 4), respecto de la reparación y adecuación de los sanitarios de la EETP N° 358 de la localidad de Labordeboy.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.



Prof. Carlos Telleria  
Supervisor  
Educación Técnica

Supervisor  
EDUCACIÓN TÉCNICA  
REGIÓN VII SANTA FE







Ministerio de Educación  
Delegación Regional VII



Venado Tuerto, 14 de marzo de 2022.-

**Expte:** 02001 – 0057069 - 6

**Ref:** Cámara de Diputados de la Provincia – Ref. nota N° 42452  
se solicita disponga la reparación y adecuación de los sanitarios  
de la Escuela N° 358 de Labordeboy.

Visto el tiempo transcurrido desde el informe confeccionado por el Dpto. de Infraestructura, vuelva al Supervisor de Educación Técnica, a fin de solicitar a ese área, un informe actualizado de la situación.

Hecho, vuelva.

Oficie de atenta nota.



"2022 – Año del Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son Argentinas"

MINISTERIO de EDUCACIÓN de la PROVINCIA de SANTA FE  
REGIÓN VII

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Venado Tuerto, 18 de marzo de 2022.-

**Ref.** Expediente 02001 – 0057069 – 6 Nota N° 42452. Se solicita disponga reparación y adecuación de sanitarios de la Escuela N° 358 de Labordeboy.

Sres.  
Departamento Infraestructura - Región VII  
Ministerio de Educación Santa Fe  
S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de presentarles la solicitud de la Sra. Delegada Regional - Región VII, Lic. Marcela Cinalli, quien por pedido de la Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe, solicita (a fojas 8) un informe actualizado de la situación de reparación y adecuación de los sanitarios de la EETP N° 358 de la localidad de Labordeboy.

A la espera de su respuesta y sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos muy atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Carlos Telleria  
Supervisor  
Educación Técnica  
Región VII





Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Educación  
Delegación Regional de Educación  
Región VII - Venado Tuerto



Venado Tuerto, 21 de abril de 2022

Sr. Carlos Tellería  
Infraestructura  
Región Séptima

Ref.: Expte. Nro 02001-0057069-6

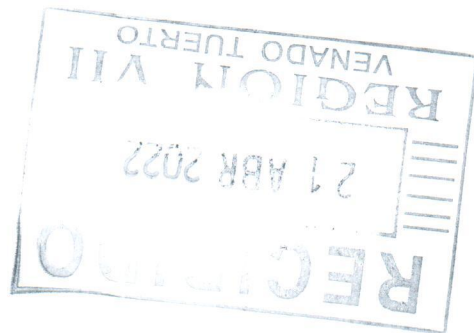
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para darle respuesta a su solicitud y dar continuidad al expediente de referencia. Como se informo en foja 6 del estado de situación respecto al pabellón sanitario de la escuela EETP N° 358 de Labordeboy y transcurrido este periodo de tiempo se actualiza, a saber:

Baño varones: Materializado con fondos FANI PROVINCIAL en dos etapas: primera etapa, según expediente 00417-0014647-4, 100% realizado. Segunda etapa, culminación de baño varones según expediente 00417-0015295-8 ejecutado en un 100% y en perfecto estado de funcionamiento a fecha de hoy.

Baño Mujeres: En proceso de cotización de la obra para luego gestionar un FANI PROVINCIAL.  
A su disposición para toda consulta. Atentamente

ING. CIVIL GUSTAVO A. ARANDA  
Dto. Infraestructura - DR VII





MINISTERIO de EDUCACIÓN de la PROVINCIA de SANTA FE

REGIÓN VII

SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Venado Tuerto, 26 de abril de 2022.-

**Ref.** Expediente 02001 – 0057069 – 6 Nota N° 42452. Se solicita disponga reparación y adecuación de sanitarios de la Escuela N° 358 de Labordeboy.

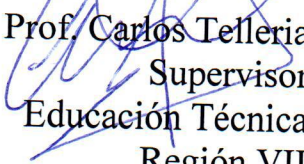
Sra.  
Delegada Regional - Región VII  
Ministerio de Educación Santa Fe  
Prof. Marcela Cinalli  
S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de presentarle la respuesta del Departamento de Infraestructura de Región VII del Ministerio de Educación de Santa Fe (a fojas 10) y por su intermedio a la Dirección Provincial de Educación Técnica, en referencia a la solicitud iniciada por la Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe (a fojas 2), por el Sr. Director Provincial de Educación Técnica, Ing. Fernando Hadad ( a fojas 4) y la solicitud suya de un informe actualizado (a fojas 8) de la reparación y adecuación de los sanitarios de la EETP N° 358 de la localidad de Labordeboy.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.



  
Prof. Carlos Telleria  
Supervisor  
Educación Técnica  
Región VII





Ministerio de Educación  
Delegación Regional VII

FOLIO Nº  
12

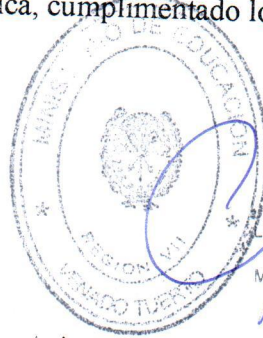
Venado Tuerto, 05 de mayo de 2022.-

**Expte:** 02001 – 0057069 - 6

**Ref:** Cámara de Diputados de la Provincia –nota 42452: se  
Solicita disponga la reparación y adecuación de los sanitarios  
De la EETP 358 Labordeboy.

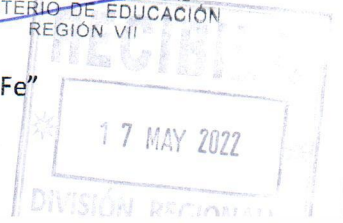
La Delegada Regional de Educación – Región VII, remite el expediente de  
referencia a la Dirección Provincial de Educación Técnica, cumplimentado lo solicitado a fojas 4.

Oficie de atenta nota



*Marcela Cinalli*  
Lic. MARCELA CECILIA CINALLI  
DELEGADA REGIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACION  
REGION VII

"2022 – Año del Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son Argentinas"

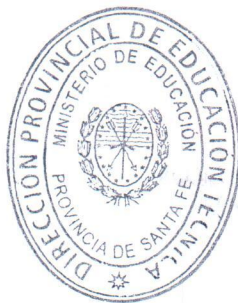


Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 05 JUL. 2022

Ref: Solicita pedido de reparación y adecuación  
de los sanitarios EETP 358 Labordeboy  
- Expte N.º 02001-0057069-6

A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

Remítase las presentes actuaciones con lo informado a fs. 06 y 10 por el Departamento de Infraestructura de la Delegación Regional de Educación – REGION VII – a los fines de dar respuesta a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia.  
Oficie de atenta nota.



  
Ing. FERNANDO HADAD  
Director Provincial de Educación Técnica  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SANTA FE

Dirección Provincial de Educación Técnica.-





PROVINCIA DE SANTA FE  
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0057069-6.-

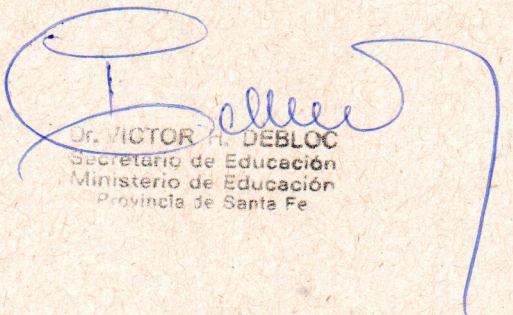
Ref.: Nota N° 42452 : Se solicita disponga la reparación y adecuación de los sanitarios de la Escuela Técnica Agraria N° 0358 de Labordeboy , Departamento General Lopez.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", **23 SEP. 2022**

Atento a lo informado por la Dirección Provincia de Educación Técnica, vuelva a la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho sus fines.-

Oficie de atenta nota.-



  
Dr. VICTOR H. DEBLOC  
Secretario de Educación  
Ministerio de Educación  
Provincia de Santa Fe





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



PROVIDENCIA N°3679 – AÑO 2022.-  
Ref.Expdte.N°02001-0057069-6

Sr. Secretario Privado de la  
Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.4/14, con los informes incorporados en autos (fs.2), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-  
23 de septiembre de 2022.-



Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA  
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 28 de septiembre de 2022.-

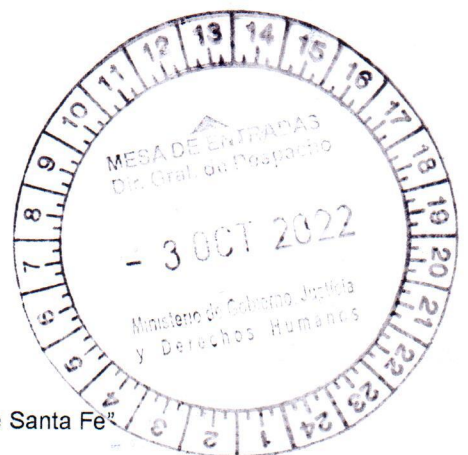
Ref.: Expte. N.º 02001-0057069-6.-

A la  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del  
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos  
SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

  
Lic. ADRIANA CANTERO  
MINISTRA DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE SANTA FE



"2022 – Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"  
"Las Malvinas son argentinas"



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°:           -20276           SANTA FE           - 5 OCT. 2022          

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 26959/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar los medios para la reparación y adecuación de sanitarios de la Escuela Técnica de Modalidad Agraria N° 358 de la localidad de Labordeboy, departamento General López.

Se remite **Expediente N° 02001-0057069-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 a 10, avalada por la Ministra del área a fs. 16.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"